

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "MOTORALMOR CIA. LTDA." CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2020.

En la Ciudad de Cuenca, el día de hoy, veinte y siete de marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas, en forma virtual utilizando la aplicación Zoom, se reúnen sus socios, señores: economista Juan Pablo Moscoso Toral y la Dra. Ana Cristina Alvarado Moreno quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de dicha compañía, razón por la que, fundamentados en los arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta general ordinaria universal de socios, para lo que previamente acuerdan tratar y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2019.

Bajo la presidencia del titular Dra. Ana Cristina Alvarado Moreno y actuando como secretario el Gerente General economista Juan Pablo Moscoso Toral, se declara instalada la sesión virtual y se pasa a tratar sobre el orden del día acordado:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

Toma la palabra el Gerente General economista Juan Pablo Moscoso Toral, y da inicio a la lectura de su informe anual, detallando sobre el cumplimiento de los objetivos propuestos, el cumplimiento de las disposiciones recibidas de la Junta General, las gestiones administrativas, laborales, legales y financieras desarrolladas durante el año 2019, aclarando oportunamente ciertas inquietudes que han sido necesarias explicar durante la exposición del informe; luego de lo cual, se lo aprueba por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.

Nuevamente hace uso de la palabra el economista Juan Moscoso, y pide que se abra la carpeta que contiene los estados financieros que fueron enviados previamente junto con la convocatoria;

procediendo con la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, presentando en su orden: el Estado de Resultados Integral, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Flujo del Efectivo y las Notas explicativas correspondientes; Se explican sobre los saldos de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos que están resumidos a nivel de cuenta de Mayor General y evaluados a través de indicadores porcentuales. Una vez concluida la presentación y luego de algunas deliberaciones, por unanimidad, se aprueban los Estados Financieros de la compañía.

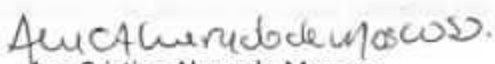
3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

Luego se procede a dar lectura del dictamen e informe de la auditoría externa sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, y una vez concluido, por unanimidad se aprueba el informe en su totalidad.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2019.

Con el voto favorable de la unanimidad de los socios, se resuelve que las utilidades generadas en el año 2019, se las destine en su totalidad para que pasen a formar parte de la Reserva Facultativa bajo la cuenta contable denominada Resultados no distribuidos, con la finalidad de poder brindar apoyo financiero a la empresa, puesto que la paralización general de la economía debido a la emergencia sanitaria a nivel mundial que se está atravesando en estos días, va a afectar en el flujo normal de los recursos financieros durante los próximos meses del año 2020.

Una vez terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las once horas y quince minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura y se aprueba, firmando posteriormente para constancia y validez los dos socios de la compañía.


Ana Cristina Alvarado Moreno
PRESIDENTE - SOCIO


Juan Pablo Moscoso Toral
SECRETARIO - SOCIO